



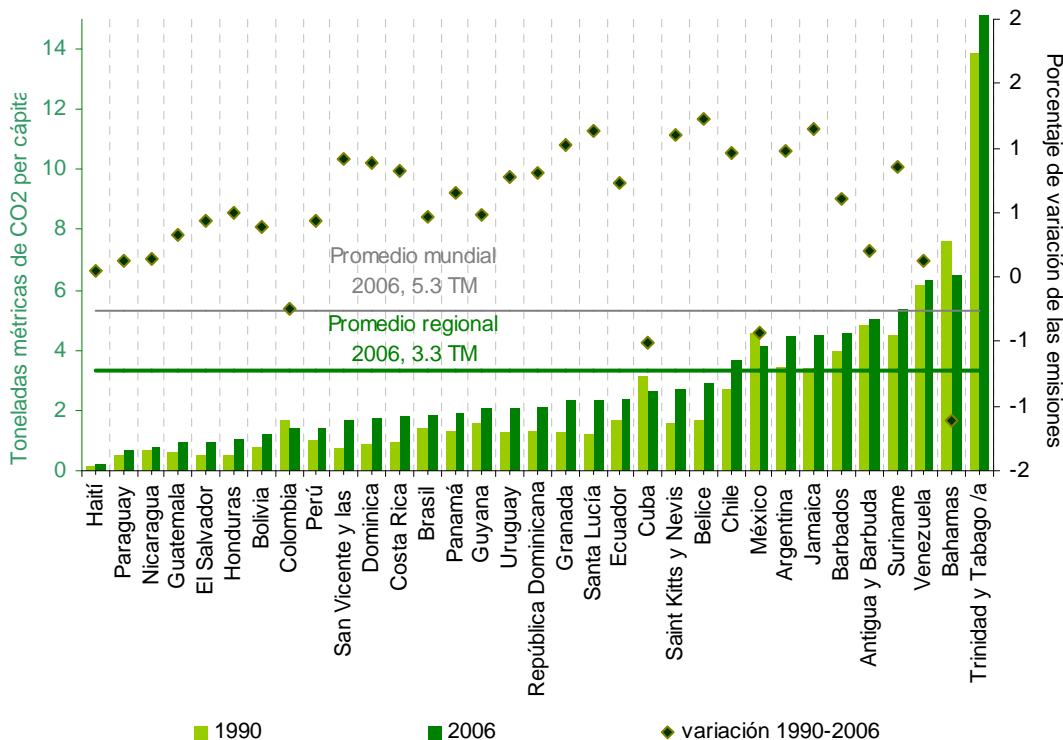
### OBJETIVO 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

#### Objetivo 7

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- Meta 7A.** Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales
- Meta 7B.** Reducir la pérdida de biodiversidad
- Meta 7C.** Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento
- Meta 7D.** Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

**Emisiones de CO<sub>2</sub> per cápita**  
**América Latina y el Caribe (33 países y territorios), 1990 y 2006**  
 (En toneladas métricas de CO<sub>2</sub> y porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, base de datos de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. a/ Trinidad y Tabago presenta un valor de 25.2 de toneladas métricas de CO<sub>2</sub> per cápita para el año 2006, con una variación de 11,4% en el periodo 1990-2006.

Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales: No obstante el sustancial avance en legislación ambiental y creación de instituciones relacionadas con el medio ambiente, en América Latina y el Caribe existen inmensos desafíos en cuanto a las

implementación efectiva de las nuevas disposiciones legales y la integración en las políticas y programas de los principios de la sostenibilidad medio ambiental.

En la mayoría de los países de la región, la protección del medio ambiente recae en



## HOJA INFORMATIVA

instituciones de reciente creación con escasa capacidad política y recursos insuficientes.

El principal desafío para una incorporación efectiva de los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas radica en la implementación de las bases de un modelo de desarrollo que incluya los costos externos de la degradación ambiental y los beneficios externos de las actividades que no perjudican los ecosistemas.

La falta de regulación efectiva ha sido uno de los factores que explican el aumento sostenido desde 1990 del volumen total de emisiones de CO<sub>2</sub> en América Latina y el Caribe. Sin embargo, la relación entre las emisiones de CO<sub>2</sub> y el PIB muestra un leve descenso.

Es altamente probable que en la región continúen aumentando las emisiones de CO<sub>2</sub>, ya que el desacoplamiento energético y la descarbonización de las economías son aún insuficientes para compensar el dinamismo de la demanda de energía y el incremento de ellas.

Reducir la pérdida de biodiversidad: La región está dotada de recursos hídricos abundantes, pero presenta importantes riesgos asociados a la calidad del agua y a su disponibilidad.

Ha habido un progreso sostenido en la última década en la superficie total de las áreas protegidas. Sin embargo, se evidencia una pérdida de hábitat por la deforestación y el blanqueamiento de los arrecifes de coral asociados a las actividades económicas a gran escala, la introducción de especies foráneas y a cambios en el clima.

Hay evidencia de pérdida de biodiversidad, hecho de especial gravedad, pues buena parte de la inserción económica de los países de la región en el comercio internacional se basa en la exportación de cultivos agrícolas, que a su vez forman parte de la dieta de la población.

Acceso agua potable y a servicios básicos de saneamiento: La región ha logrado un gran avance en la cobertura de agua potable y saneamiento básico.

Sin embargo, la situación de saneamiento la situación es menos promisorio y más heterogénea entre los países y al interior de ellos.

A nivel regional, en las zonas urbanas se cumple con la meta de acceso al agua potable, pero debe mejorarse la calidad del servicio en cuanto a la desinfección efectiva, los problemas de intermitencia y los niveles de pérdida.

No obstante, la región probablemente cumplirá la meta de acceso a los servicios de saneamiento. En 2006 la cobertura se había incrementado 78% y la meta para 2015 es de 84%.

La ampliación y mejora de los servicios de agua potable y saneamiento requieren de mayor financiamiento y de una regulación efectiva.

El cambio climático impone nuevos desafíos a la prestación de estos servicios, lo que torna más urgente la acción del Estado en control y regulación.